

**CUARTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AMACUECA, JALISCO. 2015 – 2018.
SESIÓN ORDINARIA.**

ACTA NÚMERO 04 CUATRO.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil doce, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento numero 04 cuatro, a la que fueron previamente convocados. El C. Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa; Buenos días Señores, permitiéndome dar lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes:-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal y apertura de la Sesión.- -----

SEGUNDO.- Propuesta y aprobación del orden del día y en su caso aprobación.- -----

TERCERO.- Integración y toma de protesta del nuevo consejo de SAPASA.- -----

CUARTO.- Asuntos Varios. .- -----

QUINTO.- Clausura de la Sesión.- -----

En el desahogo del **Primero Punto** del Orden del día, **C. Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa:** Regidores buenos días, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia, C. Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela, C. Síndico Municipal Profesor Adán Barragán Valdivia, C. Regidores C. Yuliana Guadalupe Castillo Ortiz, María Gabriela Elizondo Navarro, María Francisca Meza Barragán, Profesor Vidal Meza Meza, Heriberto Cedano Cruz, Alfredo de la Torre Herrera, Lic. Oscar Rodríguez Marcial, Roberto Díaz Orduñez, José Salvador Pinto Quintero. C. **Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa:** Señor Presidente reporto a Usted la asistencia de 11 once, integrantes de este Ayuntamiento, lo cual certifico la existencia de quorum legal para celebrar la presente Sesión. **C. Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela:** Muchas gracias, una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 04 cuatro, y validos todos los acuerdos que en ella se tomen. Pido al Secretario continúe con el desahogo de la presente Sesión. **C. Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa:** Continuando con el desahogo del **Segundo Punto** del Orden del día, se pone a su consideración, quienes estén en la afirmativa de aprobarlo favor de levantar la mano...Con 11 once votos a favor, se declara aprobada por mayoría calificada.-----

En el **Tercer Punto** del orden del día, en uso de la voz el **Presidente Municipal C. Cesar Augusto Anaya Valenzuela:** Buenos días, para continuar con la presente

Sesión, hago referencia para la nueva integración del consejo de S.A.P.A.S.A. del Municipio de Amacueca, y en su caso la toma de protesta de los mismos, razón por la cual; le solicito al Director del OPD el uso de la voz. **C. Francisco Javier Aguayo Aguilar:** En mi carácter de Director de General del OPD, hago constar que se encuetarán presentes previo citatorio que se les realizó a los siguientes invitados C.C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez encargada de la Hacienda Municipal, Roberto Díaz Orduñes Regidor de la Comisión de la Comisión de Agua Potable, Profesor Adán Barragán Valdivia, Sindico Municipal, Ramón Ruiz Pinto Director de Obras Públicas, el Medico veterinario Zootecnista, José de Jesús Fajardo Vargas, Representante de CEA Lic. Omar Francisco Reyes, Vicente Solís Peña Representante de la Unión de Propietarios de Predios Urbanos, Héctor Saúl Moreno Robles Representante de las Organizaciones dedicadas a la Construcción, Vicente Valdivia Cruz Representante de la Cámara de Comercio, Ma. De Jesús Hernández Yáñez Representante de Fraccionamientos Legalmente Constituidos, Rafael Moreno Robles Representantes de las Uniones de Usuarios o Contribuyentes Legalmente Constituidos, J. Jesús Cárdenas García Representante de las Comunidades en que se fuera a realizar obras o tratar asuntos relacionados con los servicios. Quienes a su vez formaran parte del nuevo consejo de SAPASA. Por lo que; una vez constituido el Consejo de SAPASA del Municipio de Amacueca, Jalisco, solicito nombrar al representante del H. Ayuntamiento, el cual formará parte de la Comisión Tarifaria, por lo que previa platica y acuerdo con el Presidente y la encargada de Hacienda Municipal, el representante del Ayuntamiento ante dicha Comisión Tarifaria será la **C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez.** Por lo anterior y en uso de la voz el **Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela:** Procedo a realizar la toma de protesta, "Con el Carácter de Presidente Municipal me permito hacerles la toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión Tarifaria del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca, Jalisco. "Protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la particular del estado, las leyes, los reglamentos y los acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les confiere. Lo que los presentes contestan "Si Protesto". Si así no lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden".- - - - -

C. Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa: En el desahogo de **Cuarto Punto** del Orden del día respecto asuntos varios: - - - - -

A) En uso de la voz, Presidente Municipal Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela: hago del conocimiento a Ustedes Regidores del oficio número UAR140505/210/2015, suscrito por el Mtro. Agustín Villanueva Ochoa, Jefe de la Unidad de Atención Regional del programa PROSPERA, quien solicita de designe y se habilite a quien corresponderá ser la figura de Enlace Municipal del referido programa. Razón por la cual, propongo a consideración de los presentes se nombre como Enlace Municipal al C. Carlos Alberto Magaña Sotelo. Por lo anterior y previa discusión del punto, se

acuerda por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: **ÚNICO:** Se designa al C. **Carlos Alberto Magaña Sotelo**, como **Enlace Municipal del Programa PROSPERA**, quien a su vez será responsable de vigilar el adecuado cumplimiento de referido programa en todas y cada una de las acciones que se realicen.- - - - -

B) Presidente Municipal Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela: Hago mención y del conocimiento a los integrantes del Cabildo de las necesidades de ampliar el horario de servicio de los trabajadores del Ayuntamiento, razón por la cual; propongo a su consideración que el horario se amplíe de las 8:30 a las 15:30 horas. Por lo anterior y previo análisis y discusión del tema, por unanimidad de votos el cuerpo Edilicio resuelve lo siguiente.- **PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la ampliación del horario de trabajo quedando de la siguiente forma: De lunes a viernes de 8:30 a las 15:30 horas. **SEGUNDO:** El presente acuerdo entrara en vigor a partir del día 17 diecisiete de noviembre del año en curso. **TERCERO:** Dese a conocer el presente acuerdo a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento; así como al Público en general por los medios que se estimen necesarios.- - - - -

C) En uso de la palabra, el Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela: Hago del conocimiento a los Regidores respecto de la solicitud realizada por el C. Luis Franco Llamas, quien pide se le autorice el derribe de la barda que se encuentra en la calle Pedro Moreno #4, en la zona centro de la población. De manera breve les comento que existen una seria de antecedentes con que se cuenta respecto a dicha solicitud y de las irregularidades e inconsistencias efectuadas en la anterior Administración; cuando el C. Luis Franco Llamas, comenzó con las de obras de construcción en donde pretende instalar su negocio. Por lo anterior y previo análisis del tema por unanimidad de votos el cuerpo Edilicio resuelve lo siguiente: **ÚNICO:** Se acuerda que previa autorización o negación que se pueda otorgar al C. Luis Franco Llamas, sea éste quien haga del conocimiento al INAH de su solicitud, para que sea esta autoridad quien determine si es viable o no la petición solicitada y, a su vez; deberá de hacerla del conocimiento al H. Ayuntamiento. Hecho lo anterior, este H. Ayuntamiento estará en la posibilidad de emitir una respuesta con una mejor convicción jurídica.- - - - -

D) En uso de la voz el C. Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela: Continuando con la presente; les informo que de los trabajos que está realizando por parte de la Dirección de Obras Públicas, es el estudio y análisis de diversas obras para realizar en el Municipio, dentro de las cuales se tiene contemplado realizar la gestión de los recursos para la ejecución de las mismas ante la SIOP (Secretaria de Infraestructura y Obra Pública). Dentro de las cuales se tiene contempladas las siguientes obras:

OBRA.	UBICACIÓN DE LA OBRA.	MONTO.
Construcción de puente Vehicular.	Localidad Los Chávez, Municipio de Amacueca, Jalisco.	\$4'559,573.53

Construcción de empedrado, red de drenaje y agua potable en la calle Allende esquina Fco. I Madero.	Localidad de Cofradía, Municipio de Amacueca, Jalisco.	\$3'524,235.29
Calle Fresno.	Cabecera Municipal de Amacueca, Jalisco.	\$2'301,104.56
Construcción en Pavimento elaborado con piedra laja, red de drenaje y agua potable, en calle Juárez.	Delegación de Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco.	\$1'509,262.65
Construcción de empedrado ahogado en concreto y junteado en mortero, red de drenaje y agua potable en la Calle Iturbide.	Delegación de Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco	\$1'391,651.80
Construcción de empedrado ahogado en concreto y junteado en mortero, red de drenaje y agua potable en la Calle Independencia.	Delegación de Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco	\$1'081,211.06
Construcción de empedrado, huella de rodamiento, red de drenaje y agua potable en Calle Insurgentes.	Municipio de Amacueca, Jalisco	\$951,510.79
Construcción de empedrado, red de drenaje y agua potable en Calle Matamoros esquina con Calle Nicolás Bravo.	Delegación de Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco.	\$896,176.83
Construcción de empedrado en la Calle Constitución.	Municipio de Amacueca, Jalisco.	\$458,699.90
Construcción de empedrado en la Calle continuación con Calle Nicolás Bravo rumbo al Panteón.	Delegación de Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco.	\$241,021.60

Razón por la cual, solicitó desde este momento su aprobación de las mismas para dar inicio con las gestiones necesarias ante las autoridades competentes, en este caso ante la SIOP, así mismo; su autorización por la suscripción de los instrumentos que sea necesarios por parte de a quienes corresponda, o nos corresponda realizar su formalización; siendo en su caso mi carácter de Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela, el Sindico Municipal Profesor Adán Barragán Valdivia, el Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa, al Director de Obras Públicas del Ayuntamiento C. Ramón Ruiz Pinto, y a al encargada de Hacienda Municipal C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez. Por lo anterior por unanimidad de votos a favor el cuerpo Edilicio resuelve lo siguiente: **ÚNICO.-** Se autoriza la aprobación de las obras antes señaladas para su realización, así mismo; se autoriza a quienes deban de actuar y comparecer en representación del Municipio para la suscripción de los instrumentos que seas necesarios, autorizando para ello desde este momento al C. Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela, al Sindico Municipal Profesor Adán Barragán Valdivia, al Secretario General Lic. Eduardo

Guzmán Ochoa, al Director de Obras Públicas del Ayuntamiento C. Ramón Ruiz Pinto, y a al encargada de Hacienda Municipal C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez. - - - - -

E) En uso de la voz el Presidente Municipal solicita a cada uno de los Regidores informen de forma breve las acciones que han realizado en sus respectivas comisiones. Informando cada uno de los regidores presentes las actividades que se han realizado desde el inicio de la presente administración, así como de las actividades próximas a realizar para dar cabal cumplimiento a las comisiones que cada uno de ellos presiden e integran. - - -

F) En último punto del orden del día, previa solicitud realizada por el C. Gabriel H. Pallares Ochoa, presentada a este H. Ayuntamiento el día 23 veintitrés de octubre del año en curso, solicitando sea enlistarlo en la Presente Sesión de Ayuntamiento en el punto de Asuntos Varios, razón por la cual; se hace presente y manera breve y concisa realiza su exposición de motivos por las cuales hacia referencia su presencia y, a su vez; entrega un juego de copias simples de su escrito. Por lo que, una vez escuchadas sus inquietudes, previo análisis del tema, se acuerda por unanimidad de votos lo siguiente: **ÚNICO.-** Túrnese las copias simples que presenta el C. Gabriel H. Pallares Ochoa, a la Comisión de Gobernación y a la Comisión de Inspección y Vigilancia, para su estudio y análisis. - - - - -

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 12:30 diez con treinta minutos del día 14 catorce de octubre del año 2015 dos mil quince, levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente Municipal en unión con el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. - - - - - Doy fe.

LIC. CESAR AUGUSTO ANAYA VALENZUELA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUZMÁN OCHOA.
SECRETARIO GENERAL.

